

# EL AVISADOR SANTIAGUES,

PERIODICO DE RECREO Y UTILIDAD UNIVERSAL.

8 rs. cada trimestre  
en esta ciudad.

Núm. 11. — Domingo 21 — Junio de 1846.

Fuera, 10 rs. trimestre  
franco.

## PARTE OFICIAL.

GACETA DEL 1.º de Junio. Contiene las reglas aprobadas por S. M. para el remate, remesa, subasta y venta de los Almanagues civiles de la península é islas adyacentes.

GACETA DEL 4. Resolucion de un expediente de competencia entre el juez de 1.ª instancia de Sueca y el géfe político de Valencia, á favor de esta autoridad.

GACETA DEL 5 Resolucion de

un expediente de competencia entre el Juez de 1.ª instancia de Llerena, y la sala de gobierno de la Audiencia de la provincia, á favor de este: resolucion de otro expediente de competencia entre el géfe político de Madrid y el juez de 1.ª instancia del partido de Navalcarnero, á favor de aquella autoridad: resolucion de otro expediente de competencia entre el juez de 1.ª instancia de Illescas y el géfe político de Toledo, á favor de este

GACETA DEL 6. Previene que no ha lugar á decidir el expediente

de competencia suscitada entre el consejo provincial de Badajoz y el Juez de 1.ª instancia de Llerena, devolviéndose respectivamente expediente y autos al Gefe político y Juez de 1.ª instancia de donde proceden

REAL ORDEN. Dando algunas reglas para el acotamiento y amonajamiento de los terrenos adyacentes á carreteras.

Circular, previniendo por medida general no están sujetos á embargo los caballos y mulas que tiran de los coches de las diligencias.

## FOLLETON.

### EL ALMA DESTERRADA.

LEYENDA

por Ana María.

III.

María era la hija única de una cristiana, llamada Sara, y denominada la Santa, por haber sobrellevado grandes desgracias sin quejarse. Verdad es que ningún gemido había salido de sus labios hacia mucho tiempo; pero lo que en ella pasaba por valor, no era mas que el postramiento que sigue á los dolores demasiado largos é intensos: la energía de su alma se había consumido en silencio. Hay seres que perseveran en pie despues de horribles padecimientos, pero no creamos en su fuerza, porque no existe; semejantes á aquellos árboles heridos del rayo, y cuya médula está devorada; no tienen mas que la apariencia de la vida, y el mas leve empuje basta para derribarlos.

Durante la segunda y terrible persecucion, en tiempo de Domiciano, Anai, el esposo de Sara, cristiano como ella, y dos hijos, sus tiernas esperanzas, habian sellado con su sangre la fé que habian abrazado. Sara habia creído seguirlos al martirio, y este sacrificio no la era doloroso; pero estaba embarazada de seis meses, y los verdugos la rechazaron cuando se presentó para sufrir su sentencia; vol-

viéronla á su prision, donde tres meses despues, fue madre de María. Habiendo cesado la persecucion en aquella época, fué puesta en libertad; abandonó entouces los sitios regados con la sangre de sus queridos mártires, y fué á refugiarse en Gédora, ciudad situada junto á las montañas de Baalá, en la que empezaba á establecerse el cristianismo.

Diez y seis años hacia que vivia allí, sola con su hija, consagrada á la oracion y al dulce deber de criar á su María en el temor y el amor de Dios, pidiéndole noche y dia que apartase de sus labios el cáliz de amarguras con que la habia abrevado en su juventud.

Estoy cansada, decia Sara, como la madre de los siete mártires cuando la muerte de su sexto hijo: estoy cansada, Señor, y no me siento con fuerzas para sufrir.

Nunca se habia separado aun de su hija, sobre la cual velaba con aquel inquieto temor que solo conocen los que han padecido mucho.

Y ahora yace ahí su hija, muerta ante sus ojos: este golpe la ha abrumado; hace dos dias que parece que no vé ni piensa, y á no ser por Anastasia, los deberes que se tributan aun a los muertos menos amados hubieran faltado á aquella hija tan querida.

Aumentaba el concurso silenciosamente: las doncellas derramaban flores sobre el cadáver inmóvil, mientras otras empapaban la rama bendecida en el agua del Jordan, y rociaban los pies de la difunta, despues de haber rezado por ella.

Mas pronto aparece una señal de

próxima disolucion en el semblante tan puro y tan blanco todavia de la virgen; una mancha livida se divisa en su hermosa frente.

Aumentan con esto el llanto y los sollozos, y Gétira sale para ir á avisar á los encargados de las exequias, mientras que Anastasia, para alejar el cruel momento en que habrá que entregar á la tierra aquellos yertos despojos, cubre el lecho de yervas aromáticas, y le rocía con un aceite perfumado, cuyo aroma se difunde á mucha distancia; agita y renueva el aire que se condensa en torno del lecho fúnebre, y luego atiza las lámparas que palidecen, y renueva la lumbre de los tripodes en que arden los perfumes.

Llegan en esto los tañedores de instrumentos músicos, trayendo sistros enlutados, arpas de diez cuerdas, y flautas de triste y suave sonido: siguen una muchedumbre de niños de argentinas voces, y de doncellas coronadas de flores de loto; todos van á formarse en círculo al rededor del lecho en que yace tendida María, y se disponen á entonar los cantos de dolor que han de preceder á las exequias, porque el culto cristiano, en sus principios, conservaba muchos usos del judáico, del que no se diferenciaba aun mas que por la celebracion de los misterios.

Restiendan algunos arpegios llenos de tristeza, y por primera vez se estremece la madre; todas las miradas se vuelven á ella con inquietud. Tiende Sara los ojos lentamente en derredor de sí mientras comienzan los cantos fúnebres.

*Va á entrar en prensa nuestra número cuando hemos sabido que ayer mañana se leyó en las aulas de esta Universidad la siguiente Real orden.*

*Llamamos sobre ella la atención de nuestros lectores y la de todos los escolares, en la seguridad de que verán con gusto justificada la conducta del cuerpo literario en los últimos acontecimientos. Mucho debe la escuela á su digno Rector que también supo informar al Gobierno de S. M.*

El Exmo. Sr. Ministro de la Gobernación de la Península con fecha 14 del corriente me dice lo que sigue.—He dado cuenta á S. M. de la comunicación de V. S. del 4 del corriente en la que manifiesta haberse cumplido por los alumnos de esa escuela con la presentación en las aulas á fin de continuar sus estudios segun se mandó por Real orden de 6 de Mayo último. S. M. se ha enterado con complacencia de las seguridades que V. S. da en dicha comunicacion y en las anteriores, del poco eco que encontró entre los cursantes el movimiento revolucionario que tuvo lugar en esa pro-

vincia, y de que, á pesar de las terribles amenazas de los sediciosos, el número de estos no se aumentó con discípulos de esa escuela. Esta prueba de subordinacion y de respeto al Gobierno legitimo ha interesado el ánimo de S. M. á mirar con consideracion la suerte de unos jóvenes á quienes cupo la desgracia de hallarse en medio de una rebelion no provocada ni alimentada por ellos; y si bien quiere que por acontecimientos lamentables la instruccion de esos alumnos no deje de ser completa, todavia considera que puede dulcificarse en algun modo lo dispuesto en la citada Real orden de 6 de Mayo sin que exista aquel inconveniente. En tal concepto, y conformándose S. M. con el dictamen de V. S. se ha dignado resolver que empiecen en esa Universidad los exámenes de fin de curso el día 1.º de Julio proximo. De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y cumplimiento.—Lo que se publica para que llegue á noticia de todos los escolares.—Santiago 20 de Junio de 1846 — El Rector, Dr. Viñas.

## CUESTION

### DE CAPITALIDAD.



Hace ya días notamos que vuelve á agitarse la cuestion de capitalidad de Galicia, y á la verdad nos felicitamos de que Santiago tome en esto una parte activa, porque á ningun otro pueblo le conviene mas hacer valer sus derechos.

Fué Santiago desde lo antiguo residencia de las Autoridades superiores, hasta que en tiempo de Felipe 2.º, y sin duda por una de las altás, pero tal vez transitorias razones de estado que justificaban las resoluciones de aquel Monarca, se trasladaron dichas Autoridades á la Coruña en donde permanecieron hasta 1824.

Ya en 1808, sin embargo, durante el levantamiento contra los franceses habia tenido el M. R. Arzobispo de Santiago fuertes contes-

## CANTOS FUNEBRES.

### LAS DONCELLAS.

Nuestra joven compañera ha apartado sus ojos de la tierra para alzarlos al cielo, y viendo que el cielo era hermoso, se ha echado á volar hácia él. Cerremos sus castos párpados, y reguemos su sepultura con nuestras lágrimas.

Flores de Saaron que abriais vuestros cálices junto á ella, palmeras que la cubriais con vuestra silenciosa sombra, campos amados que ella recorria por la mañana, llorad, llorad, ya no os alegrará su mirada: ¡María ya no existe!

### EL CORO.

El Señor Dios ha herido de temor á sus siervos. ¡Quien puede decir: el día que va á nacer es mio, cuando la juventud es segada como una yerba seca que arrebatada el viento? ¿Quien puede decir: Regocijémonos, la muerte está lejos? La muerte, como un leon rugiente, ronda en derredor nuestro y elije la victima que va á devorar. ¡Oh alma mia! ¿que aguardas para hacer penitencia? La hora que se desliza puede llamarte á preseucia de tu juez. Señor, Señor, tened compasion de los muertos: no les cerreis el tesoro de vuestra misericordia.

### LAS DONCELLAS.

Nuestra joven compañera ha apartado sus ojos de la tierra para alzarlos al cielo, y viendo que el cielo era hermoso, se ha echado á volar hácia él. Cerremos sus castos párpados, y reguemos su sepultura con nuestras lágrimas.

Ya habiamos cogido la flor tem-

prana del agavanzo blanco, é ibamos á tejer tu corona de desposada; ya se desplegaba el taled bordado de oro para ceñir tus sienes, y el taled no es ya mas que una mortaja, y la flor temprana del agavanzo blanco va á deshojarse sobre una sepultura.

Flores de Saaron que abriais vuestros cálices junto á ella, palmeras que la cubriais con vuestra silenciosa sombra, campos amados que ella recorria por la mañana, llorad, llorad, ya no os alegrará su mirada: María ya no existe!

### EL CORO.

El hombre vive poco tiempo en la tierra y los días de su peregrinacion son breves y tristes. El tiempo le arrastra de continuo, sin dejarle volver la vista atrás.

Como un impetuoso rio no vé dos veces el verde cesped de su primera orilla, así el hombre, perdido en su afanosa carrera, no vuelve nunca a las floridas sendas que holló su infancia. ¡Oh alma mia! ¿Cómo hallar el reposo?

Aquel cuya alma está llena de miserias alzará sus ojos al Señor: los cielos dicen á la tierra su gloria y su poderio, y el hombre degenerado, pero redimido, publica su justicia y su misericordia.

### LAS DONCELLAS.

Nuestra joven compañera ha apartado sus ojos de la tierra para alzarlos al cielo, y viendo que el cielo era hermoso, se ha echado á volar hácia él. Cerremos sus castos párpados, y reguemos su sepultura con nuestras lágrimas.

¿Como enjugaremos las lágrimas de

tu madre? Tu madre no querra que la consolemos, porque ya no existe. ¿Qué diremos á tu joven desposado cuando, á su regreso, venga á buscarte entre nosotras? ¡Ah! cuántas lágrimas correrán por ti!

Flores de Saaron que abriais vuestros cálices junto á ella, palmeras que la cubriais con vuestra silenciosa sombra, campos amados que ella recorria por la mañana, llorad, llorad, ya no os alegrará su mirada. ¡María ya no existe!

### EL CORO

El Señor lo ha jurado, y su juramento es inmutable: los que esperan en él vivirán en la eternidad.

Dentro de poco tiempo, nuestra alma purificada dejará su despojo á la tierra; dentro de poco tiempo, el ángel de los últimos días tocará las sepulturas con sus alas de fuego; los muertos levantarán la tierra que los cubre, y se alzarán como una nueva mies que vendrá á segar el Redentor, y á echar en su divina era. Esperen los justos en el Señor, y vivirán para no morir jamas.

### EL CORO Y LAS DONCELLAS.

El Señor lo ha jurado y su juramento es inmutable: los que esperan en él vivirán en la eternidad.

Dentro de poco tiempo, nuestra alma purificada dejará su despojo á la tierra; dentro de poco tiempo, el ángel de los últimos días tocará las sepulturas con sus alas de fuego; los muertos levantarán la tierra que los cubre, y se alzarán como una nueva mies que vendrá á segar el Redentor, y á echar en su divina era. Esperen los justos en el Señor, y vivirán para no morir jamas.

taciones con la junta de la Coruña sobre esta cuestion: y á pesar de ello y de ser entonces, como siempre, Santiago la mas poblada, la mas rica, la mas ilustrada, la mas céntrica y la mas importante ciudad de Galicia, continuó quedando reducida á una mera cabeza de partido ó de distrito administrativo. En 1832 se trasladaron de nuevo á la Coruña, merced á algunos medios que se pusieron en juego, y que son ajenos de este lugar y de nuestro inofensivo periódico.

Es de advertir que cuando el Sr. D. Felipe 2.º dispuso la traslacion á la Coruña, le han sido elevadas vigorosas y razonadas representaciones para que no adoptase semejante medida tan perjudicial á toda Galicia; pero fueron desoidos por aquel gran Rei sin duda porque, para destruir de una vez los fueros de algunos reinos de España, conceptuó necesario crear rivalidades entre unos pueblos y otros: la traslacion de la corte de España á Madrid pudiera acaso ser una prueba de esta su disposicion.

Tal es en poquísimas palabras la historia de la cuestion de Capitalidad de Galicia, siendo de notar que, teniendo en sí mismo Santiago grandes elementos de vida, no dejó de florecer por que las autoridades superiores se trasladasen á otro punto; pero, sí, hubieron de lastimarse de tan injusta medida los mismos pueblos del oriente, mediodia y poniente de Galicia, que componen mas de las tres cuartas partes de la poblacion gallega.

Los Ayuntamientos de Santiago, así como la sociedad económica de amigos del país, elevaron en diferentes veces muchas y muy razonadas esposiciones al Gobierno sobre la necesidad y conveniencia de la traslacion de nuevo la Capitalidad á esta poblacion, y creemos no tarde el día en que se vean cumplidos tan justos deseos.

Hasta aquí, una sencilla esposicion de la cuestion; y en una serie de articulos que desde el procsimo número nos proponemos publicar sobre ella, demostraremos hasta la evidencia que Santiago debe ser Capital de Galicia y por consiguiente el centro de la riqueza é ilustracion de tan estenso territorio.

## COMERCIO.

### SOBRE LAS COMPRAS.

No consiste en el modo de vender solamente, la prosperidad y fortuna de una casa de comercio; el régimen interior como hemos visto antes y la direccion acertada del gefe de ella, contribuyen á aumentar los elementos de prosperidad, pero en lo que dependen muy principalmente, es en las empresas de las mercancías.

Esto que al parecer es insignificante y poco digno de atencion, es de la mayor importancia, y no se crea que suponemos que lo sea solamente el comprar mas barato de lo que valiesen en realidad, sino que lo decimos por la manera de dirigir estas operaciones en cuanto á las clases y calidades: por esta razon recomendamos la discreccion, tino y conocimiento de los géneros, del consumo ordinario y de las pérdidas, mermas ó desventajas de que fueren susceptibles; son principios bastante poderosos para contribuir á la mejor forma ó método de sustituir el establecimiento, pero mas que nada debe tenerse en cuenta la estacion en que se hacen los acopios, y sobre todo en la cantidad aproxiada de lo que necesita para el consumo de la temporada porque quiera surtirse.

Estas, pues, son las principales circunstancias que deben tenerse en cuenta para las compras.

Añadiendo á esto, el modo de proporcionar generos de moda, y cuyo uso se limite á ciertas estaciones, el de aquellos otros, cuyo continuo consumo pueden facilitarle ocasion de enagenar al por mayor cantidades que sin grande esposicion puedan dejarle una regular ganancia y sabiendo aprovecharse de estas circunstancias se hallará con que pueda acaso con menos facultades que otro, dar mayor latitud á sus negocios por el tino y prudencia con que se sabe dirigirlos.

## DIARIO.

**Domigon 21. S. LUIS GONZAGA,** hijo primogénito de D Ferrante de Gonzaga, á 7 años era tenido por un ángel por su inclinacion á la virtud. Rezaba cada dia los 7 salmos, las horas de N. Sra. y otras devociones. Á los 8 años fué con su pa-

dre á Florencia en donde estudió las lenguas latina y toscana, y tomó por particular patrona á la Virgen santísima, ante cuya imagen hizo voto de perpetua virginidad. Despues de mortificar sus cuerpos con disciplinas y ayunos, renunció su estado á su hermano Rodolfo, y tomó el hábito en Roma en el noviciado de la Compañía de Jesus de S. Andrés, en donde murió en 1591.

**Lunes 22. S. PAULINO,** o , natural de Burdeos. Despues de sus estudios se casó con una señora principal llamada Terasia, no tuvieron hijos, y por mas entregarse á la virtud, se apartaron y vivieron como hermanos; vendieron sus posesiones, edificaron una iglesia y repartieron el resto á los pobres. Despues de haberse ordenado de sacerdote fué hecho obispo de Nola. Habiendole pedido limosna una viuda para rescatar un hijo, se ofreció á sí mismo en trueque, y quedó cautivo sirviendo de jardinero al rey de los vándalos, el que despues de saber accion tan generosa, le dió la libertad y á todos los cautivos de su obispado Murió 431

**Martes 23. S. JUAN PRESBITERO,** padeció martirio en Roma en tiemdel impío Juliano apóstata, por los años de 362. Este santo deseando hacer una áspera penitencia se retiró á un lado oculto de una montaña donde formó una gruta de pedazos de arboles en la que habitó muchos años. Se dice que su cabeza se halla en la iglesia de S. Silvestre en el campo Marcio

**Miercoles 24. S. JUAN BAUTISTA,** hijo de S. Zacarías y Sta. Isabel, prima de Maria Santísima. Estando ofreciendo incienso al Sr delante del altar se le apareció un ángel, el ángel S. Gabriel, el que le anunció que su oracion sería oida, y su muger hasta entonces esteril pariría un hijo. Siendo niño de tres años se retiró al desierto y bautizó en el rio Jordan á Jesucristo.

**Jueves 25 S. GUILLERMO ABAD,** nació en Verceli, ciudad de Italia. Á los 15 años emprendió la visita de Santiago de Galicia á pié y descalzo. Vuelto á su patria se retiró á un desierto, en donde se unieron varios sacerdotes y erigieron la congregacion religiosa de Monte Virgen, cuyo edificio empezó á levantarse el año 1119, reinando Calisto 2.º Gregorio XIII le colocó en el catalogo de los santos.

**Viernes 26 S. JUAN Y S. PABLO,** martires, fueron encerrados en una prision que había en una torre, por no haber querido dejar la vida de

eristianos y aceptar la de Juliano apóstata; pero hallandolos firmes en su ley los pusieron en libertad, y los visitó Terenciano, ministro de Juliano, con mucho acompañamiento y con una estatua de Júpiter para que la adorasen, y no habiendo querido vencer fueron degollados en la misma casa en 326.

**Sabado 27 5 ZOILO O.** natural de la ciudad de Córdoba en donde fué preso por orden de Diocleciano queriéndole hacer adorar sus dioses y le mandó azotar y despedazar con garfios de hierro, y viendo que nada bastaba le hizo el tirano abrir por las espaldas y sacarle los riñones, lleno de ira le cortó la cabeza con su espada, en el año 300.

## Publicidad.

semanario de anuncios y noticias.

## PRECIOS FIJOS Y EQUITATIVOS.

En el acreditado depósito de papel superior de hilo de Alcoy, se venden los librillos para fumar mas baratos que en ninguna otra parte y con mas numero de papeles de los que corresponden á cada clase.

Se venden por gruesas á 7, 9, 11, 13, 18, 20, 22, 24, y 28 rs. por docena á 6, 7, 8½, 10, 15, 16, 17, 18, y 21 cuartos.

Papel para escribir de diferentes clases, plumas, obleas, tinta fina superior y otros géneros de comestibles. Se compra trapo á Santiago, Rua del Villar núm 33.

**D. Domingo Benito Rivas,** Pror. del Juzgado de prim.<sup>a</sup> instancia de esta Ciudad, ofrece sus servicios á las personas que gusten dispensarle su confianza, prometiendoles toda actividad en sus asuntos, equidad en los derechos, y no escogirlos á los pobres. En la Escribanía de Numero de Iglesias, recibirá por ahora cualquiera encargo.

En la librería de Compañel se hallan de venta los ultimos estados de entrada y salida de correos.

Desde 1.<sup>o</sup> de Julio procimo se arrienda la casa n.<sup>o</sup> 2 de la calle de las Huertas: se acudirá á D. José Cabello, Plaza del Pan n.<sup>o</sup> 21.

Desde 1.<sup>o</sup> de Julio se arriendan las casas núms. 14 calle de la Ruánueva, 8 Calderería, 33 Castrondouro; en la Rua de S. Pedro n.<sup>o</sup> 1 darán razon.

## ECONOMÍA NOCTURNA.

Lamparillas económicas para seis meses, consumen poco aceite y sin tufo, de la fabrica de Juan Fort, se despachan en casa de don Antonio Soler, calle de la Azabachería n.<sup>o</sup> 22 frente á la fuente de S. Juan

## Baratura sin igual.

Al acreditado Comercio de D. Manuel Nuñez, Plaza del Pan N.<sup>o</sup> 2 esquina á Jerusalem, ha llegado un surtido de medios pericones, con armazon blanca, los que para su mas pronto despacho se dan los de 30 rs á 20 los de 24 á 16 y los de 20 á 12.

Igualmente un abundante surtido de telas para pantalones á 24 rs. corte

## MIL FERRADOS DE CENTENO.

Se dará razon en esta Redaccion, del sugeto que los despacha.

## Varietades.

### CARTERAS PARA VIAGES.

En el acreditado despacho de D. Francisco Fernandez, Calle de la Azabachería N.<sup>o</sup> 13, se despachan dichas carteras con hermosos relieves y diversidad de colores.

### PROCEDER

para hacer un escelente matiz para cubrir los terrados, embetunar las palanganas, y para soldar las piedras é impedir la filtracion del agua.

Pulvericense y mezclense noventa y tres partes de pedernal ó de arcilla bien cocida y siete partes de litargirio, y añadaseles en seguida la cantidad suficiente de aceite de linaza para darles la consistencia de yeso amasado. Puede desde luego aplicarse, pero es menester tener la precaucion de mojar con una esponja empapada en agua el objeto que quiere cubrirse con este matiz, y en menos de cuatro ó cinco dias adquirirá una dureza grande.

### Tortilla con azúcar. (intermedio.)

Tómense seis claras de huevo y bátanse muy bien: con las ye-

mas se mezcla un poco de corteza de limon en pedacitos muy delgados: se mezclan las yemas con las claras y se bate mucho junto añadiendo un poco de nata de leche y muy poca sal; se pone la tortilla en la sartén y se le echa azúcar; se vuelve, cuando ya está medio hecha, valiendose de un plato; y luego que está en su punto, se pone en una fuente; se polvorea bien con azúcar pasado por tamiz; se pasa por encima la pala hecha áscua, y se sirve caliente.

### Tortilla con dulce. (intermedio.)

Las claras de seis huevos se bateu mucho: en las yemas se echa corteza de limon en pedacitos muy delgados: se juntan las claras con las yemas; se bate todo junto mucho para mezclar bien un poco de nata de leche dos cucharadas de cualquiera dulce, como jalea de granada, de grosella, mermelada de camuesas, albaricoques &c. &c., el que guste mas á los que la han de comer, y se concluye la tortilla lo mismo que la tortilla con azúcar.

### PRECIOS.—Mercado del 14.

Trigo. . . . .	11.
Centeno. . . . .	6.
Maiz. . . . .	8.
Cebada. . . . .	7 ½.
Abichuela blanca. . . . .	10 ½.
Id. de color. . . . .	8.

### CORREOS.

Los de la Coruña y Pontevedra llegan, segun la última disposicion, los domingos, martes y viernes á las 5 de la tarde, y salida para dichos puntos los lunes, miercoles y sabados á las 6 de la mañana.

### CAMBIOS.

Londres. . . . .	36 ¾.
Paris (á 4 rs. f. <sup>o</sup> ). . . . .	5 ¼ d. <sup>o</sup>
Alicante. . . . .	¼ id.
Barcelona. . . . .	¼ á ¼ b. <sup>o</sup>
Bilbao. . . . .	par.
Cádiz. . . . .	id á ¼ b. <sup>o</sup>
Coruña. . . . .	par diu. <sup>o</sup>
Madrid. . . . .	¼ á ¼ b. <sup>o</sup>
Málaga. . . . .	¼ d. <sup>o</sup> din. <sup>o</sup>
Orense. . . . .	¼ daño.
Pontevedra. . . . .	¼ daño.
Santander. . . . .	par á ¼ b. <sup>o</sup>
San Sebastian. . . . .	id. á ¼ d. <sup>o</sup>
Sevilla. . . . .	id.
Valladolid. . . . .	¼ d. <sup>o</sup>
Vigo. . . . .	¼

Santiago: --- 1846.

IMP. DE LA VIUDA DE COMPAÑEL É HIJOS.